

Declaracion pública **Declaración de modificación** de **MARIA FERNANDA MONTIEL PEREZ** en el puesto **OPERATIVO U HOMOLOGO (A)** en **Policia Auxiliar de la Ciudad de México** en **2023**

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Datos generales del declarante

Nombre(s): Maria Fernanda Montiel Perez

Correo electrónico institucional: fm837884@gmail.com

Datos curriculares del declarante

No aplica

Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de gobierno: Municipal/Alcaldía

Ambito público: Judicial

Nombre del ente público: Policia Auxiliar de la Ciudad de México

Área de adscripción: Policía

Empleo, cargo o comisión: Operativo u Homologo (a)

¿Es contrato(a) por honorarios?: si

Nivel del empleo, cargo o comisión: Razo

Especifique función principal: Otro - Guardia y Custodia de Líneas del

Metrobus

Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión: 28 de Octubre de

2019

Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

No aplica

Ingresos netos del declarante

I - Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos): 100,000.00

II - Otros ingresos anuales del declarante (Suma del II.1 al II.5): 0.00

II.1 - Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (Después de impuestos): 0.00

II.2 - Por actividad financiera (después de impuestos): 0.00

II.3 - Por servicios profesionales, consejos, consultorías y / o asesorías (Después de impuestos): 0.00

II.4 - Por enajenación de bienes (Después de impuestos): 0.00

II.5 - Otros ingresos no considerados a los anteriores (Después de impuestos): 0.00

A. Ingreso anual neto del declarante (suma del numeral I y II): 100,000.00

Domicilio del empleo, cargo o comisión: México

Calle: Nogal

Número interior: (Ninguno)

Número exterior: 252

Municipio/Alcaldía: Cuauhtémoc

Colonia/Localidad: Santa María la Ribera

Código postal: 06400

Entidad federativa: Ciudad de México

Teléfono de oficina y extensión: 5555413083